REVISTA LATINOAMERICANA OGMIOS
Revista Científica del Instituto de Investigación y Capacitación Profesional del Pacífico

DOI: https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.045

ARTÍCULO

EDUCACIÓN INCLUSIVA: DISCAPACIDAD, REPRESENTACIONES E INTERACCIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD

Boris Enrique Peña Morales[1]
Yanibel Hurtado Vargas[2]

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – Perú [1 2]

Palabras clave: Educación, Inclusiva, Discapacidad, Representaciones, Interacción social.

Recibido 1 de julio 2022

Corregido 21 de julio 2022

Aceptado 28 de julio 2022

En línea 1 de agosto 2022

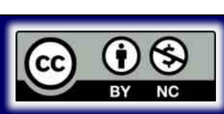
RESUMEN

El artículo sintetiza los resultados de la investigación que tuvo como objetivo identificar y estudiar las representaciones e interacciones sociales presentes en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) con respecto a la discapacidad. El método de investigación fue el fenomenológico hermenéutico y el corpus teórico se construyó desde la sociología. Los sujetos de la investigación fueron 15 estudiantes con discapacidad, 8 docentes y 15 estudiantes sin discapacidad. La investigación llegó a determinar que las representaciones sobre la discapacidad en la comunidad educativa de la UNSCH, se van construyendo por medio de los intercambios simbólicos, es así que por medio de la interacción comparten creencias, ideas e ideologías. En este caso las representaciones fueron edificadas en base a la propuesta teórica médica de la discapacidad, donde el cuerpo significa un espacio deficitario que se enfrenta a una vida universitaria con muchas dificultades.

[1]Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Magíster en docencia Universitaria. Doctorado en Educación. Especialista en Comunicación para el Desarrollo. Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
Correo de contacto boris.pena@unsch.edu.pe

[2]Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Maestra en Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa. Egresada de la maestría en Gestión Pública. Candidata a Doctora en Educación. Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales, escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
Correo de contacto yanibel.hurtado@unsch.edu.pe

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309



EDUCATION: DISABILITY, REPRESENTATIONS AND SOCIAL INTERACTION AT THE UNIVERSITY

ABSTRACT

The article synthesizes the results of the research that aimed to identify and study the representations and social interactions present in the university community of the National University of San Cristóbal de Huamanga regarding disability. The research method was the hermeneutical phenomenological and the theoretical corpus was built from sociology. The research subjects were 15 students with disabilities, 8 teachers and 15 students without disabilities. The research came to determine that the representations about functional diversity in the UNSCH educational community are built through symbolic exchanges, so that through interaction they share beliefs, ideas and ideologies. In this case, the representations were built based on the medical theoretical proposal of disability, where the body means a deficit space that faces a university life with many difficulties.

Keywords: Inclusive education, disability, representations, social interaction.

INTRODUCCIÓN

La discapacidad es un tema pendiente e invisible para muchos estados. Se estima que el 10% de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad; es por ello, que existen tratados internacionales y leyes nacionales inclusivas para que las personas gocen en toda su dimensión de sus derechos como ciudadanos. La discapacidad se discute desde el campo académico, político, cultural, educativo y social, con el fin de mejorar las políticas inclusivas para su inserción efectiva en la estructura social. A través de la historia se han propuesto ciertos modelos teóricos para entender esta condición, entre estos tenemos: El modelo prescindencia, el modelo médico y el modelo social. El marco teórico referencial para la investigación se construyó a partir del modelo teórico social de la discapacidad, planteado por Oliver (1992); Barton (1998) y la teoría sociológica de los campos de Bourdieu (1997).

En la última década se ha puesto en marcha políticas públicas a favor de la inclusión educativa para las personas con discapacidad con igualdad de oportunidades, teniendo por finalidad una educación de calidad para todos, eliminando cualquier tipo de discriminación en función al cumplimiento del marco normativo internacional y nacional.

En el caso de la educación superior, las políticas y normativas buscan brindar un servicio que garantice la igualdad en base a la equidad para todos, reconociendo, respetando y aprovechando las oportunidades que brindan sus habilidades especiales en un contexto de universitario. La educación a nivel mundial tiene la exigencia ética de asegurar la

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309



igualdad de oportunidades para todos, sin que ella promueva la homogenización de la reproducción de desigualdades presentes en nuestro contexto social.

Hasta los años 90 del siglo pasado, se usaban adjetivos que visibilizaban la exclusión en la sociedad hacia las diferencias para calificar a las personas con algún tipo de discapacidad, como sub normal, disminuido físico, retrasado, entre otros. En la actualidad en los espacios académicos e institucionales estos términos han caído en desuso. Las personas con discapacidad deben ejercer su derecho de hacer uso de la educación inclusiva basada en la diversidad, interculturalidad, equidad, calidad, pertinencia y participación. La educación inclusiva hace referencia al derecho que tiene toda persona a acceder a una educación con calidad respetando las diferencias e individualidades. Parrilla (2002) en Gómez y García (2017), indican que: "la inclusión es sobre todo un fenómeno social, antes y más aún que educativo. Lo que ratifica que la inclusión es un proceso de las sociedades, estando presente en todas las esferas de la vida de las personas" (p.303), entonces la educación inclusiva promueve la participación de todos los estudiantes, en lo cultural, social, curricular, colectivo y comunitario. La educación inclusiva es un proceso que tiene por finalidad la búsqueda de mejores condiciones para el educando; es decir es la garantía al derecho de la educación para todos, esto permitirá que las personas estén presentes en la escuela en las condiciones viables para el ser humano, permitiendo logros de aprendizajes significativos.

El contexto donde se desarrolló la investigación es la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ubicada en el departamento de Ayacucho, provincia de Huamanga- Perú, "fue fundada en 1677 por el obispo Don Cristóbal Castilla y Zamora con la categoría de Real y Pontificia. En 1886 fue clausurada, siendo reabierta en 1957 para dar inicio con sus actividades académicas en 1959" (Página instruccional – UNSCH, 2020). En la actualidad cuenta con nueve Facultades y 28 Escuelas Profesionales.

Marco teórico referencial

El modelo teórico social de la discapacidad es la forma contemporánea de entender este fenómeno, dista de los modelos de prescindencia y médicos que a lo largo de la historia han negado los derechos de las personas de este colectivo; como, por ejemplo: el derecho educativo, derecho al voto, derecho a la libertad, entre otros. Este revoluciona el entendimiento del discapacitado, porque propone un concepto móvil, el cual entiende que la discapacidad es una construcción social que está en relación con la deficiencia humana

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

generando barreras que limitan el disfrute de los derechos. El modelo social de la discapacidad plantea que la sociedad genera discriminación al no formular políticas claras de inclusión, entonces se debe entender la plena autonomía del individuo, el cual no debe de adecuarse a la sociedad, si no que la sociedad debe adecuarse a él, presentado servicios adecuados y apropiados para que la persona con discapacidad aporte a la sociedad. Este modelo tiene su origen en Inglaterra y en los Estas Unidos a finales de los años sesenta del siglo XX. Velarde (2012), indica:

> El modelo social de la discapacidad considera que las causas que lo origina no son religiosas ni científicas, sino que son, en gran medida sociales, en efecto este nuevo paradigma social sobre la discapacidad se enmarca en los principios generales declarados por los Derechos Humanos, tiene sus inicios en la segunda mitad del siglo pasado. Este movimiento multidimensional nace dentro de la disciplina de las ciencias sociales, el análisis de las políticas sociales y la lucha por los derechos civiles; específicamente aquellos relacionados con los derechos de las personas denominadas discapacitadas (p.7)

La deficiencia es entendida, como la pérdida o limitación total de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo y la discapacidad es la desventaja o restricción de la actividad causada por la sociedad, es claro que el problema no está en la persona, está en la sociedad que impone barreras que discapacitan a las personas.

En el campo de la sociología se va a entender la categoría discapacidad como un hecho eminentemente sociológico y político, que engloba conceptos móviles de la interacción entre deficiencias y barreras, donde la sociedad es la que discapacita por medio de sus modelos de reproducción, en tal sentido la sociedad debe adaptarse a las necesidades de los individuos: "la discapacidad es una categoría social y política en cuanto implica prácticas de las regulaciones y las luchas por las posibilidades de elección y la potencialización de los derechos" (Barton, 1998, p.24).

Interacción asocial

Las formas de interacción de los seres humanos están fundamentadas en los conocimientos previos adquiridos durante nuestra existencia, esto influenciará en el concepto que manejemos sobre discapacidad, a partir de una experiencia previa. Al respecto Barton (1998) señala:

> […] nuestra forma de relacionarnos con las personas con discapacidad está influida por nuestras experiencias pasadas, en este tipo de relaciones y en la forma que definimos la "discapacidad", nuestras definiciones son fundamentales porque pueden formar parte de

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

> supuestos y prácticas discriminatorias e incluso legitimarlos. Las personas discapacidad, han sido receptoras de una variedad de respuestas ofensivas por parte de las otras personas. Entre ellas el horror, el miedo, ansiedad, hostilidad, desconfianza, lástima, protección exagerada y el paternalismo (p.24)

La interacción se produce un espacio social denominado para Bourdieu campo, donde interactúan un conjunto de agentes que disputan los capitales en el cual existen diversas normas, que pueden tener una independencia relativa. Según, Bourdieu (1987) "todo campo social, es producto histórico que engendra el interés, es la condición de su funcionamiento, en tanto es un espacio relativamente autónomo que obedece a sus propias leyes dado de su axioma específico ligada a una historia original" (p.109). Entonces, se entiende la categoría "campo educativo" como un espacio complejo y estructurado, donde las personas con discapacidad son agentes que cuentan con distintos tipos de capitales. El campo es un símil, a un campo de batalla, es el lugar donde se disputan los capitales con sus reglas propias, dentro del campo la desigualdad de distribución de capitales determina la estructura objetiva, los que tienen más y quienes tienen poco, quienes tienen mayor capital buscan aumentarlo. Entonces, dentro del campo se presentarán interacciones implementadas por los agentes para asegurar la adquisición y conservación del capital y un lugar dentro del campo, para ellos se generan estrategias, alianzas, apuestas, luchas y negociaciones.

Representaciones sociales

Las representaciones sociales pueden definirse como sistemas de opiniones, conocimientos y creencias específicas de una cultura o grupo social relacionados con objetos del entorno social, es así que una representación es un conjunto diferenciado de elementos cognitivos relacionados con un objeto social. Al respecto, Villarroel (2007) refiere:

> […] el concepto de representación social descubre un nuevo ámbito de acción para la ciencia social contemporánea. Abre, en efecto, la posibilidad conceptual de descubrir en el seno de las culturas actuales las visiones del mundo de la mujer y el hombre común, que si bien pueden ser no-científicas, son, en cualquier caso, formaciones cognoscitivas legítimas que tienen una función precisa en la orientación de los comportamientos y de la comunicación entre los individuos y los grupos (p.439)

La representación está organizada en estructuras, es decir tienen relaciones y vínculos que lo hacen interdependientes desde una visión compartida, las cuales puede considerarse de



ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

múltiples formas, en términos de equivalencias, reciprocidad; pero también de antagonismo y contradicción, con ciertas creencias, además de oposición con otras. Todo esto se comparte en un mismo grupo social; sin embargo, este consenso es relativo porque depende de la homogeneidad del grupo y la posición de los individuos en relación al objeto, de modo que el carácter consensual de una representación es generalmente parcial y a menudo localizado en ciertos elementos de la misma. Esto se produce como parte de un proceso general de comunicación, la puesta en común de los elementos que generan la representación depende de la interacción individual y de formas de comunicaciones internas y externas dentro del grupo. Por su parte, Banchs (1987) sostiene que: “las representaciones sociales designan un tipo de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales” (p.27).

Por otra parte, la puesta en común promueve la posibilidad de descubrir y poner en conocimiento de las informaciones nuevas, que posibilitan tomar conciencia sobre las convergencias, las cuales tienden a crear condiciones para el surgimiento de consensos que confieren validez social a las diversas opiniones, informaciones y creencias compartidas.

Las representaciones son socialmente útiles, porque son redes de lectura, descodificación y de compresión de la realidad a la que nos enfrentamos, también son guías en nuestras interacciones sociales y actúan masivamente en intercambios con otros grupos, además nos proporcionan criterios para evaluar el entorno social, los cuales determinan, justifican o legitiman ciertos comportamientos. Desde estas perspectivas cumplen una función de orientación de las prácticas sociales que permiten ajustar los comportamientos.

Consecuentemente, las representaciones sociales es una forma de entender una realidad del contexto social, en ella interactúan la actividad mental desarrollada por las personas y los grupos, con la finalidad de establecer posiciones en un campo determinado, en este caso en el educativo.

MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de investigación fue cualitativo. Hernández (2014), señala que: “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358). Con este enfoque se identificó la esencia del problema en cuestión, es así que se

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309



estudió fragmentos de la realidad, para luego proyectarlo a una más amplia y global, con un diseño metodológico fenomenológico hermenéutico. Ayala, citado por Fuster (2019), manifiesta que es "un procedimiento que lleva a la reflexión de los agentes educativos con respecto a su experiencia personal y labor profesional que desarrollan con el propósito de analizar aspectos esenciales de su experiencia, otorgándole sentido e importancia debida a los fenómenos" (p.3). Con el diseño propuesto se analizó la vida cotidiana de los sujetos que constituyeron las unidades de análisis, también se comprendió el significado de hechos vividos por los estudiantes en la universidad.

Para la recolección de la información se administró entrevistas a profundidad durante el periodo de diciembre del 2020 a marzo del 2021 a 15 estudiantes con discapacidad, a 8 docentes y a 15 estudiantes sin discapacidad, todos ellos miembros de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Por medio de una ficha de consentimiento informado se les invitó a los estudiantes y docentes a participar de la investigación explicándoles el propósito de la misma y el rol que cumplirá de cada uno de ellos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las representaciones en la comunidad educativa de la UNSCH, se va construyendo por medio de los intercambios simbólicos, es así que por medio de la interacción se comparten creencias, ideas, ideologías, etc., para que posteriormente se edifique una realidad social, esa construcción de la representación social inicial es modificable a través del tiempo y del contexto, lo que hace que las personas generen otras representaciones de su entorno. Se hace necesario indicar que las interacciones sociales son la base edificadora de las representaciones, cada sujeto lleva sus propias experiencias al espacio social donde se desenvuelve, lo que Bourdieu llama capital cultural.

Existen representaciones objetivas y subjetivas sobre la diversidad funcional, porque se construye solo a partir del propio cuerpo, como espacio figurado y físico del cómo se encuentra. Los entrevistados identificaron un conjunto de déficit: motora, auditiva, visual y cognitiva, esto se precisa en la representación social de los agentes educativos de la UNSCH, centrándose fundamentalmente en la condición de la salud, sin relacionarlo con la estructura social, entonces la representación se construye a partir del déficit de una condición humana. Sobre el particular, (D1-E.M. P), docente de la UNSCH, manifiesta:

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

> La diversidad funcional son las limitaciones físicas, sensoriales, cognoscitivas que puede tener una persona; en este caso en la universidad se observa algunos estudiantes en esta situación. Debe ser muy difícil enseñar a personas con esta condición. Creo que muchos docentes no estamos preparados frente a esto". (Comunicación personal, diciembre de 2020).

El dato empírico nos presenta una idea distinta a lo expuesto por la teoría social de la discapacidad, porque se relaciona con el déficit de lo físico o sensorial, excluyendo al contexto social. Esto se puede explicar a partir de los conocimientos que poseen los informantes de esta investigación. Se destaca que existen conceptos, imaginarios, significaciones, valoraciones y representaciones en la UNSCH sobre la discapacidad con la idea dominante de la salud, esto al creer que una persona con discapacidad es el depositario del déficit y por consecuencia el problema. El concepto médico, se encuentra muy dominante en la representación hacia el estudiante con discapacidad. En el campo de la representación social, se impone un conocimiento ante el saber común, siendo los contenidos manifestaciones de procesos sociales; en tal sentido el campo de la representación social de la discapacidad es ordenado y jerarquizado. En este sentido, para Bourdieu (1997), el capital cultural sería parte de este campo educativo, constituido por conocimientos, creencias, comportamientos, valores, actitudes, imágenes, vivencias, los cuales precisan una representación social. El *hábitus* escolar está relacionado directamente con la forma de percibir la discapacidad, permitiendo una exclusión simbólica en las exigencias y prácticas académicas que permiten su formación profesional.

Por otro lado, las relaciones sociales con los agentes educativos de la UNSCH se hacen dificultosas para los estudiantes con discapacidad, por presentar algún tipo de limitación fisca o sensorial, condicionado a una interacción limitada, a esto se suma los problemas que enfrentan a diario fuera de la universidad, en muchos casos económicos, médicos, de transportes, entre otros. Es necesario señalar que la vida universitaria para los estudiantes con discapacidad se torna difícil porque no saben cómo organizarse para estudiar. Como señala:

> (E1-A.Q. F) estudiante con discapacidad de la UNSCH, no es fácil ser universitario en mi condición, mis problemas no sólo se presentan en la universidad, los traigo desde casa, muy pocos compañeros me apoyan, pero al ingresar a la UNSCH se hizo realidad mi sueño. (Comunicación personal, diciembre del 2020)

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

El aislamiento es un problema frecuente en este grupo de estudiantes, como efecto de la depresión y falta de autoestima generando en ocasiones la intención de abandonar sus estudios, es así que las relaciones sociales no son positivas por la ausencia de empatía de algunos docentes y estudiantes.

Los estudiantes con discapacidad al incorporarse a la universidad, enfrentan un contexto nuevo, diferente y desconocido, generando desconcierto y temor porque no se les brindó ningún tipo de orientación. La universidad no realiza programas de inducción para los nuevos estudiantes. Frente a esto:(E2-M.G. P) estudiantes con discapacidad de la UNSCH identifica: "Los docentes no han adecuado sus labores académicas a mis insuficiencias, puede ser porque yo no les comenté sobre mi problema, después traté hablar con algunos para que me comprendan, me escucharon, sin embargo, no me tomaron en cuenta. (Comunicación personal diciembre del 2020). La relación entre profesores y estudiantes con discapacidad son limitadas, se circunscriben únicamente a las clases. Los docentes no están capacitados para tratar con este grupo de estudiantes y tampoco son empáticos ante esta realidad. Los estudiantes perciben que las clases no son las adecuadas porque están diseñadas para personas que pueden adecuarse a las condiciones por no tener limitaciones sensoriales o físicas.

Esto concuerda con la postura Oliver (1998), el que postula que la sociedad y sus instituciones son las incapacitantes; por otro lado, se reafirma la teoría de la reproducción de Bourdieu, puesto que en este caso la educación es un vehículo para reproducir violencia simbólica y reafirmar el poder de la estructura social, donde ciertos agentes posen un capital cultural mayor que otros. Al respecto, (E3-F. A. Q) estudiante con discapacidad de la UNSCH indica:

> Me siento aburrido en clases por que los profesores dictan; yo no puedo copiar como lo hacen mis compañeros, no puedo seguir la secuencia del dictado, hago todo lo posible para estar atento a lo que explican los profesores, pero de todas maneras me aburro; no hacen ninguna dinámica, sus clases son muy pesadas. La verdad no estoy satisfecho con los profesores, creo que por parte de ellos sucede lo mismo hacia mi persona" (Comunicación personal, diciembre de 2020)

En la mayoría de los casos, los docentes desarrollan sus clases solo con el proyector multimedia, eso genera dificultades en el logro de un aprendizaje significativo de un

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

grupo de estudiantes por tener limitaciones visuales. (E2-M.G. P) estudiante con discapacidad de la UNSCH, manifiesta:

> Los profesores desarrollan sus clases solo con ppts proyectando en la pizarra, lo cual se hace casi imposible poder verlo y cuando les pido sus apuntes personales para estudiarlos recibo negativas. Un docente me dijo que no puede entender por qué estudio tal carrera, pero no le hice caso; tuve que esforzarme para aprobar el curso. (Comunicación personal, diciembre del 2020)

La discriminación se encuentra presente entre los agentes educativos de la UNSCH, en alguna medida todos discriminan, los estudiantes, docentes y personal administrativo. La discriminación es socialmente aprendida y se va incorporando en nuestras formas de vida. (E2-M.G.P), manifiesta:

> A veces me siento discriminado por la manera de comportase de ciertos profesores, porque no me han facilitado las herramientas para que esté en igualdad de condiciones con mis compañeros. Por lo mismo, me encuentro en desventaja frente a los demás porque no tengo la oportunidad de acceder con facilidad a los documentos de clase para rendir mis evaluaciones". (Comunicación personal, diciembre del 2020)

Sin embargo, existen docentes indiferentes ante la problemática de los estudiantes con discapacidad. También en menor medida hay quienes apoyan a mejorar esta problemática, sobre todo los directores de escuela y directores de departamento. Por su parte (E3- F. A. Q) estudiante con discapacidad de la UNSCH agrega:

> Creo necesario agradecer el apoyo que me ha brindado mi director de escuela, porque dentro de sus posibilidades me ayudó y conversó con los profesores sobre mi condición para que tengan consideración, así pues, para que me dieran tareas que se ajusten mejor a mi condición. También me ayudó en ciertas ocasiones el jefe del departamento y una profesora de tutoría" (Comunicación personal, diciembre de 2020)

Con respecto a la interacción entre estudiantes con discapacidad y los que no tienen discapacidad, existe una relación poco afectiva, puesto que la interacción entre estos agentes educativos es muy limitada. (E2-M.G.P), estudiante con discapacidad de la UNSCH indica:

> Tengo una buena cantidad de conocidos y muy pocos amigos, pero son un soporte para mí. En la universidad cada cual sigue sus propios intereses, hay escaso compañerismo, usualmente me junto con dos compañeros, los que me ayudan en mis clases. Los demás solo se dirigen a uno cuando les interesa. Cuando inicié mis estudios me esmeraba para

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

> apuntar mis clases, pese a mis dificultades, ahí se me acercaban y te hablan para pedirte los apuntes. No existe el compañerismo, pensé que solo fuese conmigo por mi condición, me sentí muy mal (Comunicación personal, diciembre del 2020)

Un aspecto importante que resaltar en los entrevistados es haber conocido a sus compañeros universitarios y relacionarse con ellos. Si bien existe discriminación por un sector estudiantil, también hay compresión en otro grupo de estudiantes. Es necesario que la sociabilidad se de manera fluida y que no solo se trate que los estudiantes asistan a las clases. (E4- G. A. O) estudiante con discapacidad de la UNSCH, declara:

> Me agrada mucho estar en contacto con mis compañeros, tengo pocos amigos que me ayudan, existe solidaridad con los que conozco, me saludan y me apoyan cuando lo necesito, a veces me enseñan lo que no entiendo en las clases. Como hay compañeros solidarios, también existen compañeros indiferentes, no les importa lo que te pueda suceder, se sienten incomodos cuando quiero juntarme con ellos". (Comunicación personal, enero del 2021)

Conocer a los compañeros y entablar relaciones sociales, es un acto importante más allá del proceso de enseñanza y aprendizaje, porque permite la inclusión de los estudiantes a un campo educativo. También hay un acto de reconocimiento a un grupo de docentes que de alguna manera tienen consideración a los estudiantes con discapacidad. Sentirse parte de la comunidad universitaria y saber que eres reconocido con todos tus derechos es transcendental. Cuando nos referimos al trato, los estudiantes indican que no piden diferencias, ni paternalismos, solo quieren un trato justo, sin discriminación por su condición. Ante esto (E5- L.C.C) estudiante con discapacidad de la UNSCH refiere:

> El trato que me dan no es preferencial porque no camino, tengo muy presente lo que me dijo el director de escuela, me recibió con cariño, pero me dejó claro que me tratarían con igualdad. Quiero Aclarar que, en la UNSCH, nadie me regala nada por eso me siento orgulloso, me refiero a mi rendimiento académico. (Comunicación personal diciembre del 2020)

La interacción con los profesores también tiene implicancias en el sentir de los estudiantes, que pueden estar sujetas a la nula adaptación de los contenidos de enseñanza que conduce a la reprobación de las asignaturas y a un futuro abandono de sus estudios.

Discusión

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

Representación e interacciones sociales sobre la discapacidad en los agentes educativos de la UNSCH

Se plantea como impertinencia la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la UNSCH, porque está pensada en personas "normales" es así que las representaciones sociales son de encuentros y desencuentros. El modelo social de la discapacidad, es una construcción que postula que el contexto social es adverso, siendo relacional. En contra posición encontramos el modelo médico, que tiene sus propias posturas. Desde la sociología de la discapacidad se ha identificado representaciones sobre el tema. No solo se debe de pensar que la educación superior es la exclusora desde sus docentes, trabajadores, ambientes o desde la percepción que se tiene sobre el particular y la anormalidad que nos impide pensar que este grupo de personas tienen la capacidad para ser universitarios.

En primer lugar, existe una representación de invisibilidad de la discapacidad, porque no se visibiliza en la UNSCH, se piensa que la educación superior requiere de mucha exigencia, y aquellas personas que tienen algunas limitaciones sea física, sensorial o de otra índole, no podrán estudiar de manera satisfactoria, esto se relaciona directamente con el modelo teórico rehabilitador, bajo esta idea de "normalidad" y "anormalidad" los estudiantes deben de nivelarse con sus pares, para acceder, permanecer y egresar de la universidad, de esta manera las organizaciones no son cuestionadas, solo los que creen que son "normales" pueden ser parte de del sistema educativo y competir por un cupo. Desde el análisis que hacemos podemos inferir que los programas de atención a las personas con discapacidad están dirigidas a la normalización y curar en lo físico y no en las políticas educativas.

Otra de las representaciones identificadas en este estudio, es la "inclusión incompleta" a la educación superior, la misma que está vigente en la UNSCH, en relación a las normas, leyes internacionales, nacionales y regionales, en base a esta premisa la educación universitaria ha creado mecanismos para atender a este sector de estudiantes. Por ello, es frecuente encontrar algunas adaptaciones para el acceso e infraestructura; sin embargo, prevalece una limitada inclusión, una precaria atención en los servicios educativos que ofrece el sistema universitario, aquí se puede observar que hay alguna intención de implementar el enfoque teórico social de la discapacidad.

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

Políticas educativas en la UNSCH como representaciones

Las políticas educativas que enmarca el camino de una institución, deben de ser percibidas como ordenanzas representacionales del ejercicio irrestricto de los derechos y no pensar en una postura vertical de los otros. Para Bourdieu (1993), las políticas representan una visión dominante del campo educativo, impuestas por un ordenamiento jurídico; pero debemos de tener en consideración que las realidades sociales no se construyen en forma lineal, por lo cual los discursos se construyen a partir de las prácticas sociales, por ello, cuestionamos la funcionalidad de las políticas educativas vigentes en el campo educativo. Se debe de tener claro que las políticas ordenan y reordenan un marco social, entonces cabe preguntarse ¿qué sucede con las políticas institucionales de la UNSCH?, parecieran eliminar de plano la inclusión, homogenizando la diferencia, tornándose discriminante el sistema educativo.

Las políticas de ingreso a la UNSCH, para las personas con discapacidad son inexistentes, no hay acciones afirmativas. Se pone en discusión y cuestionamiento de los requisitos y condiciones "políticamente correctas"; posturas y disposiciones que pueden estar en el marco de lo internacional o nacional, pero no tienen relación alguna con posiciones éticas dirigidas a una transformación real del contexto.

El examen de admisión es una política que lejos de solucionar problemas de un campo social, clasifica y destruye, hace distinciones entre lo válido y lo inválido, cuestiona desde la óptica del sujeto racional, donde se combinan procedimientos de control, jerarquías, sanciones que castigan y normaliza los sistemas. No basta con la infraestructura de las facultades, pabellones administrativos, etc., no existen compromisos claros, porque las políticas como están planteadas primero estigmatizan y hacen señalamientos y después pretenden resarcir el daño, sin prevenir las acciones.

Respecto a la permanencia, ninguna instancia de la UNSCH, cuenta con información clara y precisa sobre la diversidad funcional de sus agentes educativos; entonces, ¿cómo proponer políticas sobre realidades desconocidas?, se podría pensar que si los mecanismos de acceso son los prioritarios ya no es necesario realizar censos periódicos para identificar problemáticas, esto sería diametralmente opuesto a la realidad. La jerarquización domina; los procesos están planteados para un tipo agente educativo

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

"completo" las propuestas de políticas van desde el sujeto al objeto y no de forma inversa. Los currículos de estudios están muy lejos ser diversificados y flexibles.

La exclusión se presenta en las interacciones sociales más que en el ámbito político, ¿cómo entender a los estudiantes con discapacidad en la UNSCH si no existen estas reformas? ¿cómo destruir los prejuicios y estigmas existentes sobre este grupo de estudiantes? ¿cómo disolver las imágenes donde la racionalidad del ser subjetivado condiciona la naturaleza diversa del ser humano?

En los relatos de los estudiantes con discapacidad de la UNSCH, está presente la concepción de "normalidad", evidenciado por las distintas formas de discriminación y exclusión en el sistema educativo universitario, los estigmas se imponen sobre el ser. El déficit es lo que primero se observa y está relacionado con el abandono. La comunidad universitaria identifica la ineficiencia de los lineamientos, pero también existe poca información al respecto; sin conocimiento es casi imposible una construcción para un cambio sustantivo, los espacios se naturalizarán por la no existencia del conocimiento, si se ha construido un sujeto discapacitado a partir de contextos de normalidad, el otro se torna invisible, los espacios o campos parecieran estar conformados por un solo ente y bajo estas circunstancias es difícil ser empático.

CONCLUSIONES

La investigación llegó a determinar que las representaciones sobre discapacidad en la comunidad educativa de la UNSCH, se van construyendo por medio de los intercambios simbólicos, es así que por medio de la interacción comparten creencias, ideas e ideologías. En este caso las representaciones fueron edificadas en base a la propuesta teórica médica sobre el particular, donde el cuerpo significa un espacio deficitario que se enfrenta a una vida universitaria con muchas dificultades enmarcadas en la exclusión, discriminación y barreras.

En la UNSCH, existe una representación de invisibilidad sobre la discapacidad, porque genera un contexto en el cual la educación superior requiere de mucha exigencia y aquellas personas con alguna limitación física o sensorial no podrán cursar satisfactoriamente sus estudios. La educación superior solo es para los más "aptos".

La inclusión incompleta de los estudiantes con diversidad funcional a la UNSCH, es otra representación que está íntima relacionada con la normatividad internacional y nacional,

ISSN: 2789-0309 ISSN-L: 2789-0309

es decir, se han adaptado cierto mecanismo para que este grupo de personas para que puedan ser incluidos como estudiantes, sin embargo, la institución no cumple muchos procedimientos que exige la ley, por eso la inclusión sigue siendo limitada.

La discriminación se encuentra presente en las interacciones sociales entre los estudiantes con discapacidad y los otros agentes educativos de la UNSCH, en alguna medida todos discriminan, los estudiantes, docentes y personal administrativo, la discriminación es socialmente aprendida y se va incorporando en nuestras formas de vida.

Las interacciones entre profesores y estudiantes con discapacidad son limitadas, sólo se circunscriben a las clases, no existe empatía para entablar relaciones sociales entre estos dos agentes sociales.

REFERENCIAS

Banchs (1986). Representaciones sociales: Análisis comparativo. [Artículo] Revista Costarricense de psicología, (9),27-40.

Barton, L. (1998). Discapacidad y sociedad. [Libro] Morata.

Bourdieu, P. (1997a). Razones prácticas sobre la teoría de la acción . Anagrama.

Bourdieu, P. (2007b). El sentido práctico. Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1996). La reproducción elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia S.A.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico.

Gómez, Y. & García, M. (2017). Hacia una educación superior inclusiva. [Artículo] Reidocrea, 6, 300-319 https://www.ugr.es/~reidocrea/6-24.pdf

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P- (2014). Metodología de la investigación. McGraw Hill.https://www.academia.edu/23889615/_Hern%C3%A1ndez_Sampieri_R_Fern%C3%A1ndez_Collado_C_y_Baptista_Lucio_M_P_2010_

http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/22254/2/TD_mariateresagarciasanchez.pdf

López, C.,Macias, L.,& Navarro,A.(2022) Exclusión educativa universitaria: Los desafíos para la educación inclusiva durante el COVID-19. [Artículo] Revista Latinoamericana OGMIOS, 2 (5), 283-308. DOI: https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.038

Oliver, M. (1992). Changing the social relations or research production, [Artículo] DisabIlity, Handicap y Society, 7 (2), 101-115.

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (2018a). http://ww. Boletín estadístico 2018http://www.unsch.edu.pe/archivos%20publicados/bolet%c3%8dn%20estad%c3%8dstico%202018%20(1).pdf

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (2017b). Plan estratégico institucional http://www.unsch.edu.pe/transparencia/wp-content/uploads/2018/08/pei-unsch-2018-2020-con-resolucion.pdf

Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. Revista empresa y humanismo, 15, (1), 115-136 https://dadun.unav.edu/handle/10171/29153

Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. [Artículo] Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 17(49), 434-454 https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf

